

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**32604** SAN SEBASTIÁN

Edicto

EL Juzgado de lo Mercantil número 1 de Donostia - San Sebastián, anuncia:

Que en el procedimiento concursal número 626/2012 referente al concursado Sierras Sabi, S.A., con DNI A20091492, por auto de fecha 12/09/2012 se ha acordado lo siguiente:

- 1.º Abrir la fase de liquidación del concurso a petición del deudor.
- 2.º Acordar la suspensión de las facultades de Administración y disposición del concursado sobre su patrimonio.
- 3.º Se ha declarado disuelta la Sierras Sabi, S.A., cesando en su función sus Administradores sociales, que serán sustituidos por la Administración concursal.

Donostia-San Sebastián, 12 de septiembre de 2012.- La Secretaria judicial.

ID: A120063149-1